

Documento N° 00344.00
Ingreso

DECLARACION

El Consejo de Delegados de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile ante la imposibilidad de llevar a cabo una "Semana Cultural" programada entre los días 25 y 29 de Junio, por las divergencias y obstáculos que la autoridad de nuestra Escuela ~~decidiera~~ ha presentado, declara:

- Que los únicos fines y objetivos que inspiraron esta Semana fueron motivar el acercamiento y la real participación de la comunidad universitaria en torno a actividades culturales.

- Que se está alterando la ~~normal~~ normal convivencia universitaria, al ser trabada nuestra participación y la de los estudiantes en general, en tanto dicha Semana compromete principios básicos y esenciales de un claro sentir mayoritario.

- Que las trabas fueron puestas a último momento en circunstancias que la programación de la misma llevaba tres semanas de desarrollo con un gran despliegue de esfuerzo, y que por el hecho de ser estudiantes, quienes lo ejersan, se torna más problemático aún, en cuanto a tiempo y recursos materiales se refiere.

- Que la Universidad es una institución social cuya misión esencial es la creación y recreación del saber en su incesante búsqueda de la verdad, por una formación integral del hombre.

Siguiendo este principio ético, creemos conveniente informar a Uds. el desarrollo que tuvo esta iniciativa desde su gestación hasta los acontecimientos últimos que derivaron en una inevitable suspensión de la misma:

- Surge la idea en reunión de Consejo del 4 de Junio del 79, quedando a cargo de su organización dos delegados respectivos.

- Se elabora un programa conteniendo sesiones de música, poesía, teatro, plástica, etc. el cual es presentado al Sr. Decano, quien manifiesta su deferencia en algunos contenidos de este programa:

a) en lo que respecta a música, se censura a grupos folklóricos como Cantierra, Aquelarre, Ortiga y otros.

b) todas las actividades deben ser de 18.30 hrs. en adelante, para los efectos de no interrumpir el normal funcionamiento académico.

c) se censuran las sesiones de poesía, al igual que los happening que se llevarían a efecto en los patios, pasillos y Casino de la Escuela.

- d) para el otorgamiento del permiso correspondiente debe contarse con un profesor asesor.

Considerando todos estos inconvenientes y con el fin de fortalecer los lazos de trabajo conjunto entre autoridades y estudiantes, resolvimos ajustarnos a los requerimientos del Sr. Decano, tratando de no alterar ni perjudicar el espíritu inicial de esta Semana.

- Fué así como se accede a cambiar el grupo de música folklórica por un grupo de música selecta ("Grupo Cámara Chile").

- Sobre el horario, también se ajustó éste (de 18.30 a 21 hrs.).

- Se resuelve no hacer expresiones culturales durante las horas de almuerzo (happening, sesiones de poesía, etc.)

- Además se consigue asesoría de un académico de la Escuela (prof. Luis Lobo Parga).

Con esta nueva estructuración del programa y estando ya distribuida la publicidad correspondiente en diversas facultades de la U. además de los institutos binacionales nuevamente el Sr. Decano presenta obstáculos a que se realice la Semana y esta vez refuta el programa completo.

Dicho programa es el siguiente:

Lunes 25.- Apertura de la Semana. Inauguración de Exposición de Grabados de artistas chilenos residentes en el extranjero (gracia Barrios, Guillermo Nuñez, José Balmes) en conjunto con alumnos del Taller de Grabado de la Escuela. Se aduce que dicha exposición es provocativa, dadas las circunstancias especiales en que estos artistas salieron del país el año 75. Cabe hacer la importancia que dichos artistas tienen dentro de la plástica chilena e internacional, ante lo cual el Sr. Decano no declinó en reconocer.

Martes 26.- Cine: "El acorazado Potemkin" de Sergei Eisenstein. Se refuta su contenido, pese a que también se reconoce su calidad formal y su importancia

como valor cultural universal.

Teatro: Las obras "Parricidio y "Trilema" del grupo de Oscar Estuardo. Manifiesta su desacuerdo con cualquier grupo que se presente, ya que "...en Chile todo teatro de grupo es comprometido políticamente".

Miércoles 27.- Conferencia: "El Atelier 17 y el Grabado Contemporáneo" dictada por el Sr. Eugenio Tellez prof. de la Univ. de York, Toronto, Canadá y Director asociado del Atelier 17 de Stanley Hayter en Paris. Se aduce que no hay inconvenientes en dicha conferencia, siempre que se conozca previamente el contenido de la misma.

Jueves 28.- Música: Concierto del conjunto instrumental del "Grupo Cámara Chile" dirigido por Mario Baeza. También se rechaza su actuación, puesto que: "...este es un grupo que ha demostrado públicamente su tendencia política".

Viernes 29.- Convivencia y cock-tail de clausura. No hubo objeciones.

Sumándose a estos obstáculos está la prohibición de entrada de personas ajenas a la Facultad; el no permiso para hacer uso del Casino los días Lunes y Martes de dicha Semana, puesto que este depende de un Concesionario. Manifiesta además, el Sr. Decano dudas con respecto a la intención de esta Semana, arguyendo razones políticas.

En un intento más por rescatar la Semana y teniendo el factor tiempo en contra, recolectamos firmas buscando apoyo en la Escuela, el cual se materializó en un amplio respaldo de parte del estudiantado al programar total de la Semana. Sin embargo, pese a este gran apoyo optamos finalmente por no concretarla, debido a que el espíritu, fines y objetivos de ésta - bajo las condiciones propuestas por el Sr. Decano - se desvirtuaron totalmente.

Queremos dejar bien en claro que la organización y planificación de esta Semana Cultural, es producto del esfuerzo desplegado por el Consejo en su búsqueda por lograr caminos orientados a una auténtica participación del estudiante dentro del quehacer universitario. Porque creemos en una Escuela de Arte dinámica y creativa, es que quisimos manifestarnos en términos netamente culturales frente a nuestros compañeros. Por ellos y para ellos era la Semana Cultural.

Lamentamos que nuestro criterio haya topado con el de la autoridad máxima.

Llamamos a nuestras bases y a la opinión pública en general a reflexionar sobre este grave problema que aqueja no tan solo las justas aspiraciones de un sector estudiantil, sino compromete a todo tipo de iniciativa creadora, cuestión básica para el desarrollo integral y humanista de la sociedad.

CONSEJO DE DELEGADOS

FACULTAD DE BELLAS ARTES
UNIVERSIDAD DE CHILE.-

Santiago, Junio de 1979.-